



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE REVISIÓN DE PROYECTOS, CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Recomendación: CDHEQROO/06/2019/I
Actualización de cumplimiento: Octubre 2019

Punto de Recomendación	Estado de Cumplimiento
PRIMERO. Reparación integral del daño.	NO CUMPLIDO
SEGUNDO. Inscripción en el Registro de Víctimas del Estado de Quintana Roo.	CUMPLIDO
TERCERO. Disculpa pública.	CUMPLIDO
CUARTO. Respetar siempre el derecho de acceso a la justicia, en su modalidad de procuración de justicia, en sus áreas, realizando su trabajo apegados a la legalidad, imparcialidad y eficiencia.	CUMPLIDO
QUINTO. Procedimiento de responsabilidad administrativa	NO CUMPLIDO
SEXTO. Programa integral de capacitación y formación en materia de derechos humanos.	CUMPLIDO
SÉPTIMO. Se emita la determinación que conforme a derecho corresponda en la Carpeta de Investigación.	CUMPLIDO